EL PATIO DE LOS LEONES

• <u>DESCRIPCIÓN</u>: La imagen nos muestra un patio rectangular en el que destaca una fuente de una sola taza y sostenida por esculturas de animales que parecen leones. De la fuente parten cuatro acequias que dividen el patio en otras tantas partes. Se trata, pues de un patio de crucero. Con la excepción de unos naranjos, carece enteramente de vegetación. Su superficie se ha recubierto con mármol.

ELEMENTOS SUSTENTANTES:

- O Alternar las columnas simples con las dobles.
- o son el muro y las columnas de las galerías
- O LAS COLUMNAS presentan basa, un fuste cilíndrico muy fino rematado por varios círculos y un capitel de dos cuerpos: el inferior cilíndrico (de la misma sección y grosor que el fuste) y el superior cúbico. Por encima de los capiteles se han colocado ábacos de gran tamaño.

CUBIERTA

Los pórticos están cubiertos por un pronunciado alero y una techumbre de tejas a un agua. El pabellón esté coronado por un tejado a cuatro aguas.

• Los <u>elementos</u> sustentados son los arcos y la cubierta, Los arcos del pórtico son peraltado y los de los pabellones son angrelados o de mocárabes.

LA FUENTE. La taza de la fuente es de forma dodecagonal y contiene las aguas que caen de un surtidor. Las mismas aguas surgen de las bocas de los leones que sostienen en su lomo la taza. La talla de estos animales parece poco realista y bastante tosca.

MATERIALES. Los materiales empleados son el mármol (para las columnas, la fuente y el pavimento), el yeso o estuco (para los arcos) y tejas árabes de alfarería y vidriadas. Los aleros parecen estar realizados en madera. De los muros aparece muy poca superficie, y no se pueden describir con seguridad. Parece tratarse de tapial (adobe prensado) o de mampostería enfoscada con almagre.

<u>DECORACION.</u> Los mocárabes son adornos colgantes que recuerdan a las estalactitas, paños de sebka o celosía calada de yeso o estuco.

+OTROS elementos decorativos son los arcos, las yeserías y los capiteles de las columnas. En las yeserías y en los mocárabes encontramos una ornamentación a base de elementos geométricos, mientras que los capiteles y ábacos muestran decoración cúfica (inscripciones en caracteres arábigos) y ataurique (motivos vegetales incisos). Los naranjos, las acequias y fuentes deben ser incluidos dentro de la ornamentación del conjunto por su integración en él.

• Estilo, este monumento debe ser clasificado dentro del arte hispanomusulmán, por el tipo de columnas y arcos empleados, la celosía calada y la importancia concedida a la vegetación y al agua. Dentro de las distintas fases del este estilo, el monumento debe ser encuadrado en la última, la nazarí, por las esbelteces de las columnas, los arcos peraltados y el empleo del arco falso.

Forma parte de la ciudad palatina de la Alhambra. En concreto se trata del Patio de los Leones, mandado construir por el sultán Mohamed V en su segundo reinado (1362-1390). Este espacio articula una serie de salas (de los Mocárabes, de los Reyes, de las Dos Hermanas y de los Abencerrajes) destinadas a fiestas y banquetes y alcobas donde residían el emir y sus esposas. Se cree que esta parte de la Alhambra estaba reservada al monarca y su familia, bien que algunos estudiosos lo ponen en duda y prefieren situar este espacio en las torres vecinas a los jardines del Partal como la de Cautiva o las Infantas. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que las obras de la Alhambra se prolongaron en el tiempo y que cada sultán introdujo reformas e innovaciones.

• CONTEXTO HISTORICO: Para situar el monumento en su contexto histórico, social, político y religioso señalemos que el arte hispanomusulmán hunde sus raíces en el arte romano, en el hispano godo, en el bizantino y en los distintos estilos desarrollados en el resto del islam. Se desarrolló entre los siglos VIII y XV, desde la batalla de Guadalete (711) hasta la conquista de Granada (1492). El arte nazarí se extiende entre los siglos XIII y XV.

El marco geográfico del arte hispanomusulmán abarca la Península Ibérica, Baleares y la región francesa del Languedoc. Estos territorios eran conocidos en el islam como Al-Ándalus. El emirato o reino nazarí abarcaba un ámbito mucho más reducido: En su momento de mayor esplendor (inicios del siglo XIV) se extendía por las actuales provincias de Málaga, Granada y Almería, la mitad oriental de Cádiz y parte de Sevilla, Córdoba, Jaén y Murcia. En sus luchas por el domino del estrecho de Gibraltar llegaron a ocupar la ciudad de Ceuta en varias ocasiones.

Granada era el último superviviente de los terceros reinos taifas y oficialmente era considerado un estado vasallo de Castilla. Por ello tributaba al reino cristiano unos impuestos llamado parias. La autoridad del sultán se apoyaba en varios linajes de familias terratenientes, bien que la fidelidad de éstas resultaba cambiante y la historia del emirato está salpicada de conflictos sucesorios

El reino nazarí se caracterizaba por una economía urbana, mercantil y monetaria, con gran desarrollo de la artesanía y el comercio, bien que la agricultura era la principal actividad económica. En su estructura social convivían naturales de la región, musulmanes refugiados del resto de Andalucía (conquistada por el reino de Castilla), beréberes, esclavos negros, y minorías de cristianos (normalmente mercaderes y comerciantes) y judíos. Las razias y las guerras con Castilla ocasionaban numerosos cautivos. Cuando algunos de éstos se convertían al islam (elches o renegados) mejoraba su posición y podía ascender socialmente.

